

SECRET

LICITACION PRIVADA N° 26/0028

APERTURA 26/06/0028

HORA 12:00 HS

EXPEDIENTE N° 50 CONGO 1100/00

SITO EN EL SERVICIO ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO
DE DEPORTES DE LA PROVINCIA DE MISIONES.

EDIFICIO N° II - CENTRO CIVICO - PISO II - TELEFONO
0276-4447200

258

U b Abu 2025



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

ANEXO I

ARTÍCULO 30º: Las presentes Cláusulas Particulares forman parte integrante del Pliego de Condiciones Generales.

ARTÍCULO 31º: OBJETO La presente licitación tiene por objeto:

- Renglón N° 1: Adquisición de cuatrocientas cincuenta (450) camisetas de fútbol en tela set poliéster con número sublimado, en talle S.
- Renglón N° 2: Adquisición de cuatrocientas cincuenta (450) camisetas de fútbol en tela set poliéster con número sublimado, en talle M.
- Renglón N° 3: Adquisición de cuatrocientas cincuenta (450) camisetas de fútbol en tela set poliéster con número sublimado, en talle L.
- Renglón N° 4: Adquisición de cuatrocientas cincuenta (450) camisetas de fútbol en tela set poliéster con número sublimado, en talle XL.
- Renglón N° 5: Adquisición de trescientas (300) pecheras de fútbol de entrenamiento en tela set poliéster, en talle universal.

ARTÍCULO 32º: PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas serán presentadas en sobre cerrado sin indicación del proponente, consignándose en la cartulina del sobre:

- Tipo y número de expediente.
 - Fecha y hora de apertura.
- Deberán presentarse personalmente o remitirse por medio idóneo, a la sede del Servicio Administrativo de Cultura y Educación y Deportes - Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio N° 3 - 3er Piso - Código postal 3300 - Posadas - Misiones.
- Las ofertas se presentarán con su correspondiente índice y las hojas debidamente foliadas y firmadas. En caso de fotocopias, las mismas deberán ser certificadas por Oficial Público o por Policía de la Provincia, y deberán conformarse con la siguiente documentación.

a) SOBRE 1:

- El documento de garantía.
- Los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares debidamente firmados.
- La documentación exigida en el Pliego de Condiciones Generales y en los Artículos 33º, 34º, 40º y 41º del presente Pliego de Condiciones Particulares.

b) SOBRE 2:

- La oferta económica.
- Los renglones que contengan enmiendas o raspaduras que no estén debidamente salvadas con la firma del proponente serán desestimadas.

ARTÍCULO 33º: REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN EXIGIDAS Pliego de Condiciones Generales y Particulares, firmado en todas y cada una de sus hojas.

- a) Constancia de Inscripción en la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA).
- b) Constancia actualizada de Inscripción en el Registro Oficial de Proveedores de la Provincia.

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

GERMAN KONRATH
Ministro de Cultura y Deportes

ALDO RAMIRO SIVANORST
Ministro de Recaudación y Control Aduanero

DGE



Lic. ALDO FERNANDO STAINHORS
 Ministro de Deportes
 Provincia de Misiones